EL SIGLO

Año LXI.— Núm. 18.009 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Montevideo, Jueves 4 de Agosto de 1921

EL SIGLO

Diario de la mañana

FUNDADO EN EL AÑO 1863

REDACCION Y ADMINISTRACION, RINCON 455 AL 467

Las discusiones parlamentarias

La actitud recientemente adoptada por el representante de uno de los partidos avanzados en la Cámara de Representantes, y la que, según su propia declaración, se propone seguir observando en adelante hasta conseguir la desaparición de todas las instituciones existentes, — deberían dar lugar, a nuestro juicio, a que se tomaran resoluciones tendientes a salvaguardar el decoro de la Cámara, la reputación de los legisladores que la integran, y que tuvieran, al mismo tiempo, para dignificar la eficiencia de los debates parlamentarios.

No es posible, en efecto, que por el solo hecho de que así lo exija el fiel cumplimiento del programa de un partido extremista y revolucionario, tengamos que presenciar a cada paso escenas de toda agresividad verbal, de apreciaciones inconsistentes, de epítetos y de insultos, como la que tuvo lugar el lunes último en la Cámara de Representantes. Se atacó, se insultó, se prejuzgó, y la reacción natural vindicativa de los atacados, trajo como consecuencia una tormenta de despropósitos impropios del decoro que debe reinar siempre en un recinto legislativo, aún en medio a los debates apasionados que es lógico se produzcan en un ambiente donde actúan partidos adversos y matices políticos opuestos.

En casi todos los Parlamentos del mundo, se han sucedido, es cierto, de vez en cuando, especímenes de aquella naturaleza. Llega el momento en que las pasiones políticas y las intransigencias sectarias, exacerban los ánimos y obscurecen las ideas de los legisladores hasta el punto de producirse choques violentos y bochosos incidentes en el propio recinto parlamentario. Pero esos hechos, como decimos, se producen muy de tarde en tarde, cuando surgen cuestiones enojosas en las que se juega a relucir por incidencia la actuación de hombres y de partidos en oposición.

Nosotros, en cambio, nos encontramos ahora abocados a un programa permanente de situaciones extremas y de debates estériles. Y ello se debe principalmente a que ha surgido en el país un partido exótico, que trae consigo las ideas y los procedimientos anárquicos preconizados y puestos en práctica, con resultados negativos para el pueblo, en la Rusia del Soviet; un partido que por circunstancias excepcionales, que no es del caso citar, ha llegado a tener representación en la presente legislatura. Naturalmente que siendo el partido decididamente revolucionario, y figurando, como figura en su programa de propaganda y de acción, el derrumbamiento de la sociedad presente con todas sus instituciones que la integran, lo primero que debe caer bajo su piqueta demoledora de la nueva secta es el alto cuerpo institucional donde se discuten y se sancionan las leyes burguesas del país.

Es claro que todo esto no hay que tomarlo en serio, ni mucho menos, del punto de vista de los peligros que entraña para la actual organización social. Por otra parte, partidarios como somos nosotros de la absoluta libertad de pensamiento, estamos muy lejos de oponernos a la enunciación de este nuevo evangelio, y el cual sus fervientes sostenedores creen ver la salvación y el progreso definitivo de la humanidad...

Pero hay en esta situación creada circunstancias muy inconvenientes que no pueden ni deben perdurar en el seno de las corporaciones legislativas. Y ellas son, en primer término, los ya mencionados excesos de lenguaje, las inculpaciones gratuitas y el estado permanente de tirantez y de violencia a que da lugar la sistemada hostilidad de un partido que confiesa ser esta la única táctica preferida de su programa de acción. Después está el incontrastable más importante todavía, y que quiere, que consiste en la pérdida del tiempo disponible que ocasionan esos incidentes que se suceden con harta frecuencia y que, por regla general, trascienden más allá de la sesión en que se producen, absorbiendo dos o tres sesiones consecutivas; entretanto van quedando pendientes de consideración los asuntos de mayor importancia y de verdadera urgencia, como pasa, por ejemplo, con la regularización de las finanzas del Estado que desde hace cinco años no han podido ser seriamente estudiadas en nuestro Parlamento.

Se hace, pues, necesario que de una vez por todas se ponga límites a los excesos apuntados, que tantos perjuicios traen aparejados para el desarrollo de la labor parlamentaria, de la cual depende en buena parte la buena marcha del país y el juego armónico de sus institutos oficiales.

Tenemos entendido que existen pendientes de consideración en la propia Cámara de Representantes, diversos proyectos tendientes a establecer disposiciones reglamentarias que prohiban el uso abusivo de la palabra, y otras limitaciones que dando por resultado la imposibilidad de obstaculizar las deliberaciones metódicas y serenas, permitan desarrollar la labor parlamentaria en forma práctica y eficaz.

La Cámara debe abocarse cuanto antes posible la consideración de esos proyectos, tratando de llegar a la fórmula que mejor resuelva la situación anormal en que se encuentra por efecto de las circunstancias apuntadas.

Tarifas tranviarias

Los rumores de estos días y las declaraciones de las empresas que publicamos ayer, colocan nuevamente sobre el tapete el problema de las tarifas de tranvía, asunto que está estudiado perfectamente, informado con un conocimiento acabado de la verdadera situación por la Comisión de Fomento y sólo falta que la Cámara se resuelva a tratarlo de una vez.

La situación mundial de ferrocarriles y tranvías es de profunda crisis como lo sabe todo el que se preocupe un poco de seguir al día el giro de estos asuntos.

En un diario financiero que acaba de llegar de Londres, se observa las cotizaciones de las acciones del Ferrocarril Central a 33.50 por ciento. Las acciones de la Compañía "La Comercial" por valor de 5 libras esterlinas, se cotizan en Londres a 35 chelines, lo que implica una desvalorización de más de 60 por ciento.

En cuanto a tranvías, sabido es que en todos los países del mundo se ha autorizado un aumento de tarifas en armonía con la suba de todos los precios de las cosas.

En la Argentina, sin ir más lejos, se autorizó esa suba hace un par de años, y el resultado del último año, terminado en Setiembre 30 de 1920 es el siguiente: Pagados los intereses y amortización de las obligaciones hipotecarias y apartadas 4.000 libras para reserva de reparaciones, quedó una utilidad de 9.569 libras. Como se ve no se trata de una pingüe ganancia.

Aquí se proyecta permitir a las empresas un aumento de tarifas compensatorio de las cargas impositivas que diversas leyes les han creado y que les permita aumentar los sueldos de los empleados, siquiera para compensarles lo que importaría el descuento en los días que no trabajarán en virtud del descanso obligatorio.

Sería conveniente, que el Cuerpo Legislativo resolviera en un sentido o en otro esta cuestión, para que la situación se definiera.

Comision de Hacienda del Consejo

Se reunió ayer la Comisión y trató los siguientes asuntos:

1—El Banco de la República pide autorización para acuñar pesos 200 mil en monedas de 0.20 aceptando una propuesta conveniente. La Comisión opina favorablemente.

2—Un reclamo de Rodríguez Varela alcalde de la Aduana de Fray Bentos.

3—Reclamo de diferencia de sueldo de un portero de la Contaduría.

4—Revalos en Colonia — El Congreso permanente de Fomento del Departamento, reclama intervención del Consejo por los altos aforos que dice se han establecido en el Departamento.

5—Propuesta de Casiano Balardón para guarda tercero de Rocha.

6—Proyecto del Puerto para que se establezca una taza progresiva en el almacenaje.

7—Plan de compensación de deudas entre el gobierno y el Municipio, propuesto por la Contaduría general.

El capitán Aguiar

EN EL DIRECTORIO DEL PUERTO

Ayer fué electo para miembro del Directorio del Puerto el capitán de navío don José Aguiar, designación realmente acertada porque ha recaído sobre un ciudadano lleno de aptitudes intelectuales y morales a la vez que indicado por su capacidad profesional para ilustrar muchos asuntos de vital interés en la gestión de los negocios portuarios.

Es un excelente elemento que se incorpora al servicio de la importante institución cuyos valiosos intereses reclaman cada día más competencia y más esfuerzos a sus directores.

Conservación de caminos

Errores de la Administración

Los poderes públicos proceden equivocadamente al no suministrar los recursos solicitados por sus oficinas para mantener en buen estado de conservación las principales vías de acceso a la Capital, arguyendo para justificar ese proceder, que se han agotado los rubros destinados a ese fin. Ese argumento tiene escaso valor en nuestro desorbitado régimen económico, donde es corriente que se presupueste uno y se invierta cuatro.

Las proyecciones de esos errores económicos se amplifican a medida que transcurre el tiempo ya que al no disponer de los medios necesarios para iniciar o proseguir los trabajos de reparaciones se dejan improductivos capitales de consideración consistentes en instalaciones, maquinarias y vías de transportes y se condena a las obras a que se destruyan completamente para invertir más tarde una cantidad de dinero muy superior a la que se insumiría si los trabajos de reparaciones se hubieran llevado a cabo a su debido tiempo.

Todo el que ha transitado por nuestras carreteras nacionales habrá observado que, a pesar del empeño que pone el personal encargado de su mantenimiento para evitar su deterioro completo, el firmé de la calzada no existe en muchos kilómetros de extensión, el herrumbre debilita la resistencia de los valiosos puentes de acero y el entablonado del sobre piso está hecho añicos en varios de ellos. No es prudente mantener por tiempo indefinido este lamentable estado de cosas, pues sería condenable permitir que se inutilicen por desidia esas obras que han costado al país sumas millonarias, lo que le ha dado derecho a que pueda disfrutarlas sin molestias y sin que se le exija mañana para reconstruirlas una contribución doble de la que lógicamente le corresponde.

Si el país estuviera en plena bancarrota económica podría concederse una atenuante a esta falta de acierto administrativo que comentamos; pero el monto de los gastos improductivos y superfluos, así como la iniciación de obras nuevas que se autorizan nos indican que no estamos pasando por período tan crítico.

Sin que nuestro ánimo sea el de juzgar la gestión administrativa de los poderes públicos, indicaremos oportunamente algunas de las obras cuya ejecución podría suspenderse sin inconvenientes, así como también puntualizaremos las causas principales que determinan la morosidad en construir las obras públicas.

X.

Intercambio intelectual

NUESTROS MEDICOS EN BUENOS AIRES

Desde ayer se encuentran de nuevo en Montevideo los doctores Carlos Butler y Eduardo Bastos, director y ayudante, respectivamente, del Instituto de Ondontología, quienes se habían trasladado a Buenos Aires con el objeto de dar allí, en representación de nuestra Facultad de Medicina, una conferencia sobre la materia en que se han especializado.

Esa conferencia fué dada el sábado último en el anfiteatro de la Facultad de Medicina de la vecina orilla, ante numerosos médicos y estudiantes, siendo presidido el acto por el Decano de esa sección universitaria. El conferencista fué presentado al auditorio por el doctor Balifias, distinguido e ilustrado miembro del cuerpo médico argentino, quién en una breve disertación expuso la personalidad científica del doctor Butler. Enseguida ocupó la tribuna nuestro compatriota, disertando por espacio de una hora sobre "La ractiusterapia y su aplicación práctica". Mereció en el curso de su peroración acerca de los numerosos casos que ha tenido ocasión de observar en su clínica, ilustrando los principales pasajes de su conferencia con proyecciones luminosas.

Estas, que constituían fotografías de los muchos enfermos tratados por el radium en casos sumamente angustiosos y en los cuales aquél ahabía realizado verdaderos éxitos de curación, tuvieron la virtud de entusiasmar al auditorio, el cual extriorizó con una salva de aplausos su aprobación a la labor científica del ilustrado compatriota.

Como todavía en la Argentina no se ha creado un instituto de radioterapia, el doctor Butler ha sido consultado durante su estada para ver cuál es la forma más adecuada y razonable de poder llevar a la práctica la ralización de un asunto tan urgente como humanitario. De ese modo a nuestro distinguido compatriota cabrá la honra de contribuir en Buenos Aires a obra semejante a la que cooperó cuando la creación del Instituto de Radioterapia en Río Janeiro.

Antes de embarcarse para ésta el doctor Butler fué obsequiado con un banquete por el cuerpo médico bonaerense, en los salones del Jockey Club, y luego acompañado hasta la dársena por una delegación de profesores.

Como se vé, el doctor Butler, alcanzó éxito brillante en la Argentina, honor que alcanza a nuestra Facultad y a la intelectualidad del Uruguay.

El Dr. Capella y Pons

Termina su mandato en el Directorio del Puerto el doctor Capella y Pons y por la forma inteligente, laboriosa y concienzuda en que desempeñó su cargo puede tener la agradable tranquilidad del deber cumplido y estar convencido de que es acreedor a la gratitud nacional. Defendió valiosos intereses de la institución y su intervención profesional significó para la Administración portuaria grandes sumas de dinero ganadas.

Para ello actuó como abogado honorariamente, a lo cual no estaba obligado bajo ningún concepto por su cargo.

De manera, pues, que su no reelección no implica en absoluto un acto motivado por el criterio que merezcan sus actos, porque de lo contrario se le hubiera reelegido, sinó que el término de estos mandatos es interpretado hoy por muchos como un momento en el que deben renovarse elementos, siguiendo el espíritu eminentemente democrático de cambiar hombres en la actuación pública.

EL HERALDO

Acaba de aparecer en la ciudad de Dolores un nuevo periódico, de filiación colorada. La síntesis de su programa se expresa en los siguientes párrafos:

"En el orden político, "El Heraldo" sustentará los principios básicos que dan razón de ser y son piedra angular del más prestigioso partido de ideas: el Partido Colorado. Y, dentro de las tendencias en que éste se halla dividido, el batllismo, que ha escrito con su obra reivindicadora y constructiva la página más brillante en la vida institucional de la República, será nuestra bandera democrática.

Amplia bandera que encarna todo un programa de acción fecunda, progresista y avanzada; pues significa impulso vivificante para la industria, defensa y protección del obrero y sus derechos; difusión de la enseñanza y la cultura física; dignificación del ciudadano y comprensión toda esa obra grandiosa y múltiple que ha llevado al Uruguay a ocupar el primer puesto en la vanguardia de los más adelantados países de la América austral".

Deseamos éxitos para la prosperidad y larga vida del colega, retribuyendo su saludo.

Ateneo de Montevideo

SESION DE LA JUNTA

Para mañana jueves 4, a las 18 horas, está citada esta corporación conforme a la siguiente convocatoria:

"Se cita a los señores doctor Claudio Williman, Dr. Juan José Amézaga Luciano M. Potenze, doctor Carlos M. Sorin, Manuel Lussich, doctor Raúl E. Macagen, doctor José Repetto, doctor Teófilo D. Piñeyro, doctor Alfredo Ferriol, para la sesión que la Junta del Ateneo celebrará hoy a las 18 horas.

En las Usinas Eléctricas del Estado

CON MOTIVO DEL FALLECIMENTO DEL Sr. PIQUET

Un cargo a proveerse

Con motivo del reciente y sentido fallecimiento del señor Enrique Piquet, ha quedado vacante el cargo de jefe de la sección Depósito de Materiales de las Usinas Eléctricas del Estado que aquél ocupaba. Con ese motivo, han surgido varias candidaturas, pódiendo citarse, entre ellas, el señor Montero, que en caso de ser nombrado, ocuparía ese puesto por ascenso, y el señor Ventura Enciso.

Ministerio de Guerra

ASUNTOS DESPACHADOS EN EL ACUERDO DE AYER

Renuncia aceptada. —

Se acepta la renuncia presentada por el doctor Juan B. Bado del cargo de médico ayudante, especialista de vías urinarias del Hospital Militar Central, aceptándose los servicios honorarios que ofrece.

Nombramientos—

Se nombra al doctor Humberto Bevilacqua, especialista de vías urinarias, ayudante primero del Hospital Militar Central.

—Al señor Luis Cano, auxiliar segundo de la secretaría general del Servicio de Sanidad del Ejército y la Armada.

—Suficiales principales de máquinas a los de primera clase, Manlio Omazzi y Angel Azcoitia, en sustitución de estos a los que son de segunda, Ricardo Fernández y Enrique Melcho en reemplazo de estos a los que son de tercera clase, Agustín Villaboa y Antonio Díaz y Vidal y en sustitución de éstos a los cabos de primera clase de máquinas, Leonidas Palva y Juan Cruz Goñi.

—Se nombran suboficiales de máquinas de tercera clase, a los cabos de primera clase de máquinas Manuel Amizo y José Vila.

—Suboficial de segunda de artillería del Cuerpo de Equipaje de la Dirección de la Armada y Dependencias al señor Luis P. Bellan.

Pensión concedida—

Se concede al alferez de inválidos de G. G. N. N. don Floro Fernández una pensión mensual de pesos 24.00.

Clase de física y mecánica —

Se dispone que el segundo teniente Homero J. Toscano, agregado a la Escuela de Tiro en el Federato, dicte clases de física y mecánica en dicho instituto.

Premios de constancia. —

Se otorga premio de constancia de segunda clase al ex soldado Laurcano González.

Ministerio de Obras Públicas

ORDENES DE PAGO

Por el Ministerio de Obras Públicas se firmaron ayer las siguientes órdenes de pago:

A la Riberoña del Plata, por $ 13.479 con 28 cents, importe de su cuenta por 345.718 ks. de carbón Pocahontas a $ 38 los mil kilos, suministrado a los Almacenes del Ministerio de Obras Públicas en Mayo ppdo., con destino a la Dirección Puerto de Montevideo.

—A la firma Mann George Depots Ltd. de $ 7.356.20, importe de 319.835 kilos de carbón Cardiff a $ 23.00 los mil kilos, más los gastos de transporte al ferrocarril, suministrado a los Almacenes del Ministerio de Obras Públicas en Mayo ppdo

—Por $ 2.162.35, importe de la planilla de jornales devengados por el personal obrero que trabajó durante la 2.a quincena de Junio ppdo., en la construcción de los Pabellones en el Asilo Dámaso Larrañaga.

—Por $1.847.97, importe de la planilla de jornales devengados por el personal que trabajó durante la 2.a quincena de Junio ppdo., en el piqueteo, pintura y conservación de boyas y materiales de balizamiento.

—Por $ 9.656.31, por jornales devengados durante la primera quincena de Julio ppdo., por el personal que trabajó en los Talleres $ 7.331.58 y en la Sección B Conservación de Obras (de la Dirección Puerto de Montevideo) $ 2.318.23.

—Por $ 1.632.05, importe de la planilla de los jornales devengados por el personal que trabajó durante la quincena de Julio ppdo., en el piqueteo, pintura y conservación de boyas y materiales de balizamiento.

Ministerio del Interior

ASUNTOS RESUELTOS AYER

Cesantías decretadas —

Se declara cesante al sub comisario de la séptima sección de Salto Herculano Leivas, nombrándose en su reemplazo el escribiente de la tercera Rural Divinioso Aragurén. Se traslada al Comisario de la cuarta Rural Inalecio J. Vella al puesto de comisario volante y para ocupar aquella comisaría al comisario Eugenio Ferreira Pintos y al oficial inspector de la Policía de Montevideo Carlos Caimi.

Nuevo comisario. —

Se nombra comisario de la primera Urbana de Tacuarembó, al señor Augusto Escolk.

Propuesta aceptada. —

Se acepta la propuesta presentada por los señores Nicolás Zoppi y Cía., para la provisión de uniformes de invierno, destinados al personal de servicio de este Ministerio Gilchina de Clases y Oficiales, Fiscalía de Policías, Intendencia de la Casa de Gobierno, etcétera.

Traslado decretado. —

Se traslada a la sexta Rural al sub comisari, de la séptima de Paysandú Esteban T. Colman, y al oficial inspector de la primera Urbana Luis G. Cabrera en igual carácter a la séptima.

Renuncia aceptada—

Se acepta la renuncia presentada por el oficial inspector de la policía de Montevideo, Héctor Araujo.

Construcción de un edificio—

Se acepta la propuesta presentada por el Señor Juan Cerruti para la construcción de un edificio destinado a comisaría tercera sección de Flores, dentro de la suma de pesos 6.900.00.

Centenario del Durazno

La Comisión de Organización y Propaganda que entiende en los trabajos relativos a la Exposición Agro-Pecuaria y de Industrias a celebrarse el 12 de Octubre próximo en la ciudad del Durazno, ha confeccionado para la Sección Industrias de la Exposición, un extenso y bien detallado programa en el cual entran debidamente clasificados por grupos, categorías, etc., las diversas ramas de las industrias que deben concurrir al torneo.

Este programa cuya confección ha sido objeto de un laborioso trabajo recopilativo, aportará a dicho acto una numerosa concurrencia expositora y representa un esfuerzo inteligente y meritorio en lo que se refiere a la organización y reclamentación de la sección industrial que a no dudarlo estará brillantemente representada.

Además y conforme lo habíamos pronosticado, el señor A. W. Dayne ha dirigido a la Comisión una nota solicitando el envío de datos relativos a la Exposición lo que corrobora el buen efecto que en la Administración General de aquella Empresa ha producido el proyecto que se trata de llevar a cabo.

De esta manera la Empresa del F. Central se vincula de una manera directa y efectiva al progreso de las zonas que sirven sus líneas y es evidente asimismo que su cooperación le aportará las simpatías de todo el país.

Por nuestra parte, creemos que la actitud favorable de la Administración del Ferro-Carril es un nuevo aliciente y una nueva seguridad de que la Exposición proyectada, será un bello expponente de la fuerza productora de la Nación y de su cultura industrial, cuya influencia es profundamente decisiva en el porvenir de la República.

Por su parte la Cámara de Industrias de la Unión Industrial Uruguaya, en cuyo local sesiona la Comisión y cuya resolución de prestigiar el certamen ha sido favorablemente acogida por los industriales, continúa prestando su apoyo moral acerca de las clases laboriosas de la capital, entre las cuales el torneo ha despertado la justa espectativa que merece su importancia.

Saneamiento de la Estanzuela

HOY SE INICIAN LAS OBRAS

Esta tarde, a las 16 horas, se inician, prácticamente, los trabajos de saneamiento de la cuenca de la Estanzuela, contratados con la casa Wale y Prettag. Al acto asistirán los miembros del Consejo de Administración Departamental representantes de la casa contratadora, altos funcionarios municipales y diversas personalidades.

Ferrocarril Florida—Sarandí del Yi

Señor director de EL SIGLO:

La Comisión de Fomento Pro-Ferro Carril Florida, Sarandí del Yi, en el deseo de activar en lo posible la construcción de tan importante trazado, ha lanzado, en la prensa por iniciativa de su presidente, señor Raúl Rodríguez, cuya actitud patriótica al respecto, es bien conocida, la idea de que para empezar esa obra, habría un medio muy factible y que es: el de invertir en esos trabajos, los brazos de los 1500 obreros desocupados que hoy pululan en las calles de nuestra metrópoli, sin trabajo y a riesgo de las crudeces del hambre.

Para llegar a esa solución, ha tomado en cuenta de que ya están aclarados todos los puntos de la faz económica de la obra, y que por lo tanto, la acción del Estado, ahora, no ha de ser otra que la que conduzca a su más pronta realización.

Francamente, que, una vez estar probada la ley y suministrados, como están, las fuentes de donde se han de extraer los recursos que demanda tan importante obra, no habría razón porque detenerse ante su efecto, cuya benéfica influencia, va a contribuir poderosamente al desarrollo de las industrias de una zona importantísima del país. Bien es, que, en el supuesto caso que no hubieran brazos y que, siendo muy satisfactoria la situación económica de la nación, fuera difícil conseguirlos a menos de no atenerse a la inmigración, por la cantidad de obras y trabajos que en estado así se empiezan, el Estado se viera, aún disponiendo de todo, imposibilitado de emprender de inmediato la obra; pero no en estos momentos de gran paralización, en que no hay trabajo y hay, en cambio, una enorme cantidad de hombres desocupados que, estoy seguro, una vez sancionada esta iniciativa, pondrían el "grito en el cielo", por encontrar la solución de los problemas de hambre y miseria, que a diario les presenta la vida, en el desamparo de la holgazanería.

Yo creo, desde mi modesta esfera de trabajador que abriga la no lejana esperanza de que el bienestar y la riqueza de la patria sean hermosas realidades cuando tengamos todos los elementos del máximum del aprovechamiento del trabajo, cuya fuerza vital será, entonces, lo suficiente para la felicidad y el refinamiento del pueblo, que la acción del Estado, como ciencia anteriormente, ha de dirigirse directamente, con respecto al asunto Ferro Carril Florida—Sarandí del Yi, al más inmediato comienzo de esa obra que, por las razones aducidas, no hay porque retardar más tiempo, y mucho menos, en circunstancias como las actuales, que no habrá medio de acallar los clamores de semejante masa de seres desocupados que no tardará mucho — si ya no lo hace — rodeo las puertas de las oficinas del Estado para pedir que comer. Repito para aclarar, que con la sanción de esa iniciativa, se realizarán dos beneficios después del general: el de dotarnos del Ferro Carril, con cuya influencia se vigorizarán y florecerán muchas industrias, — hoy embrionarias unas y sin comienzos otras — y el de salvar del hambre y todos sus efectos derivados, a esos mil inconscientes obreros tacuarembó, cuya despedida de la metrópoli la festejaron entusiastas con un canto lleno de las supremas armonías del contento, dedicado al nuevo trabajo que tendrá, para ellos, la primera de hermosos días de sol.

Manos a la obra y "con avanti".

Justo Sauri.

Illescas, Agosto de 1921.

El Congreso Postal Pan-Americano

NO SERA POSTERGADO

El gobierno argentino había hecho algunas insinuaciones tendientes a lograr una prórroga en la realización del Congreso Postal. Pero, debido a que, actualmente, se encuentran en viaje varios delegados extranjeros al referido Congreso, este abrirá sus sesiones en la fecha señalada, es decir, el 10 del corriente, como se había convenido.

En estos días, el Consejo Nacional de Correos y Telégrafos dará las últimas instrucciones a nuestros delegados señores Juan Rampón y Francisco García Santos, quienes en posesión de ellas partirán de inmediato a la vecina orilla, donde serán secundados en su representación por el señor Daniel Muñoz, ministro del Uruguay en la Argentina. Los delegados americanos llegarán entre los días 8 y 9, habiendo arribado ayer a Buenos Aires el vapor "Vestris" que conducía al delegado mejicano.

Personal administrativo

RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS

Por el Ministerio de Obras Públicas fueron dictadas las siguientes resoluciones sobre novedades del personal dependiente de esa repartición de Estado:

Se dispuso que el Sobrestante de las obras de la carretera de la estación Capurro a la Aguada de Rodríguez, ya terminadas Don Angel Caputi (hijo), pase a desempeñar iguales funciones en las obras del Puente que se construye sobre la Picada de Varela del Río San José.

—Se aceptó la renuncia presentada por don Ramón Covelli del cargo de encargado de la vigilancia de la baliza de Punta Negra y se nombra para sustituirlo en el ejercicio de dichas funciones al señor Juan F. Rocha.

—Se aceptó la renuncia presentada por don Alcides de Freitas del cargo de Cajero de la Sub-inspección de Saneamiento de la ciudad de Paysandú, y promueve para desempeñar el referido cargo al auxiliar de la misma don Pascual Garafoni, nombrándose para sustituirlo a don Luis Ventura Gallo.

—Se resolvió aceptar la renuncia presentada por don Antonio A. Santini, del cargo de 2.o Maquinista de la Sección producción de agua de la Sub-inspección de Saneamiento de la ciudad del Salto.

—Fué aceptada la renuncia presentada por don Pedro Perrachione del cargo de screm del tanque Núm. 1 de la Sección producción de agua de la Sub-inspección de Saneamiento del Salto.

Consejo N. de Administracion

SESION DE AYER

ASUNTOS ENTRADOS

El doctor Florentino Felippone solicita el apoyo pecuniario de Estado, a fin de publicar un estudio de que es autor, sobre la flora y fauna de la República Oriental del Uruguay.

Un Comité de Estudiantes Superiores de la Universidad, solicita del Consejo Nacional de Administración, una ayuda pecuniaria a fin de costear gastos que demandará la solemnización del 25 de Agosto próximo, en la Ciudad de Mercedes.

EL EMPRESTITO

Antes de entrar a la orden del día el presidente de la Comisión de Hacienda señor Cosio dió cuenta de lo acordado por las Comisiones en el asunto relativo al empréstito. Después de un cambio de ideas el Consejo resolvió, — en vista de tener que dar una contestación hoy antes de las once, que se manifestara al National City Bank of New York la aceptación ad-referendum.

Luego se pasará el mensaje pidiendo la consideración del asunto con urgencia en vista de que los banqueros no pueden esperar más que esta semana, debido a la situación variable del mercado neoyorquino.

DIRECTORIO DEL PUERTO

Larga y laboriosa fué la deliberación relativa a integración del Directorio del Puerto.

El doctor Viera hizo una exposición de las condiciones del señor Labadie que a su juicio lo hacen recomendable para la presidencia del Directorio del Puerto, donde su acción se destacó desde el primer momento por su dedicación, laboriosidad y competencia. Recordó que había sido antes un distinguido comerciante, que debido a su buen concepto fué elegido para presidir la Cámara de Comercio Nacional.

Cuando el señor Labadie, — agregó el doctor Viera, — llamó su casa de negocio, se creyó obligado a renunciar la presidencia de la Cámara de Comercio, explicando los motivos. La Cámara no aceptó esa renuncia y le pasó una nota honrosa al respecto.

Habló de la consagración del señor Labadie al cargo que ocupa y la cantidad de asuntos que despacha.

Invocó el testimonio del Consejero Cosio sobre los resultados del puerto como administración.

El señor Cosio dijo entonces que el resultado financiero comparado con el de otras instituciones autónomas era favorable en el sentido de que nunca costó a las rentas generales un recargo, nunca tuvo déficit y siempre cumplió el servicio de la deuda con puntualidad.

Pero que últimamente y con motivo de la presentación del proyecto de presupuesto, notaba la mala tendencia a aumentar los gastos en sueldos muy elevados. Habló con el señor Joaquín Márquez que hace poco hizo una investigación y éste le hizo el mismo comentario: hay gran exceso de empleados, con sueldos enormes, que resultan más adustos si se les compara con los de la Aduana.

El doctor Campisteguy habló en seguida y declaró lo mismo. Dijo que leyendo el informe de Don Joaquín C. Márquez, sacó esas conclusiones de la administración muy dispendiosa. Entiende el doctor Campisteguy que hay alta conveniencia en poner un hombre que lleve otro espíritu de economía, porque el propio señor Labadie llamado últimamente a la Comisión de Hacienda, sostuvo con todo calor esos nuevos grandes aumentos propuestos en los altos sueldos.

El doctor Areco defiende al señor Labadie y dice que lo de los presupuestos altos puede ser también imputable un poco al Gobierno que aprueba tales presupuestos.

El doctor Berro dijo que con los demás miembros de la Comisión de Hacienda había notado ese defecto de la Administración muy dispendiosa, pero que como todo no es imputable al señor Labadie, lo votaría.

El doctor Campisteguy en corroboración de lo dicho por él citó las cifras que el propio Don Joaquín Márquez enumera comparativas del rendimiento y gastos de los puertos de Buenos Aires y La Plata con el de Montevideo.

En aquellos la relación de los gastos y sueldos con las entradas es alrededor de un 50 por ciento, mientras que en Montevideo se va arriba del 90 o|o y la tendencia marcada es a gastarse la renta.

El doctor Lamas y el doctor Vázquez hablan también en favor del señor Labadie y como dijera el doctor Vázquez que sería un error sustituirlo por otra persona, el doctor Campisteguy le observa que había declarado que votaría al señor Márquez. El doctor Vázquez contestó que efectivamente pero que Márquez no acepta.

El señor Batlle volvió a insistir en las informaciones fidedignas que él tenía sobre la forma de actuación del señor Labadie, por lo cual no lo votaría, sin que tuviera ninguna animadversión personal con él, porque siempre que lo había tratado había sido afablemente.

Llegado el momento de la votación el señor Batlle propuso al doctor Eduardo Acevedo. El resultado fué el siguiente:

Votaron por el señor Labadie para presidente, los Consejeros Viera, Areco, Vázquez Acevedo, Lamas y Berro.

Por el doctor Eduardo Acevedo, los señores Batlle, Arena, Campisteguy y Cosio.

Para vocal: por el capitán de navío José Aguiar los señores Arena, Campisteguy, Cosio, Lamas y Vázquez.

Por el doctor Capella, los señores Viera, Areco y Berro.

El señor Batlle dió su voto al señor Esteban Elena.

ACUERDO DE OBRAS PUBLICAS

El acuerdo de este Ministerio se limitó a aprobar sin observaciones los asuntos de la relación.

CRONICA PARLAMENTARIA

EN LA CAMARA

LA DENUNCIA SOBRE IRREGULARIDADES EN LA COMPRA DE PAÑOS. — HABLA EL SR. PATIÑO. — DESIGNACION DE UNA COMISION INVESTIGADORA. — EL PRESUPUESTO DE LA ASISTENCIA. — SUPRESION DE LAS DIETAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.

Ayer se reunió la Cámara de Representantes. Presidió el Dr. Arias.

En primer término se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

La Presidencia de la Honorable Asamblea Graf. remite los siguientes asuntos: Oficio de la Asamblea Representativa de Artigas, solicitando el pronto despacho del proyecto que establece el procedimiento para la integración de las Asambleas Representativas, en el caso de renuncia de la mayoría de sus miembros. A sus antecedentes.

Mensaje del Concejo Departamental de Montevideo pidiendo el pronto despacho del proyecto que reforma la ley de Subsistencias. A sus antecedentes.

LAS DENUNCIAS SOBRE VENTA DE PAÑOS

De inmediato solicita la palabra el señor Patiño, con el fin de poner de manifiesto su extrañeza por la actitud asumida en Cámara respecto a su persona, pues ha visto que más de una vez se han formulado en la misma, denuncias de los cuales no se ha hecho responsable a sus autores.

Hace notar que la afirmación que hiciera oportunamente en la Cámara no llevaba la menor intención de entablar polémica.

Sin embargo, ya que ha sido puesto en la disyuntiva de tener que hablar, ha obtenido documentos que comprueban las irregularidades a que se refirió sobre la venta de paños para uniformes militares.

Previamente de dar detalles solicita de la mesa hiciera dar lectura de una exposición presentada por el ex Ministro de la Guerra Sr. Sánchez.

Llenado este requisito por la Secretaría, la Cámara se informa de todos los antecedentes de la referida compra a los señores Salvo, Campomar y Cía., que es a la que aludió el señor Patiño en su discurso.

Según el ex Ministro de la Guerra los paños se adquirieron después de informes producidos por oficinas competentes, al precio de $ 2.25 el metro, y después de llamados a licitación a los que se presentaron las Casas Purpura, Introzzi y Salvo. Se acepto la de esta última, precisamente por ser la más barata. Habla de la bondad del paño, según lo demostró la práctica, y de la reforma del uniforme que fué la más completa que se conoce. Termina la exposición del Sr. Sánchez renunciando a toda inmunidad que pudiera corresponderle, para hacer frente a las responsabilidades que resultaren de las irregularidades denunciadas si se comprueban.

Reanuda en seguida el señor Patiño su discurso poniendo de manifiesto que apesar de todo, son muchos los jefes y oficiales del ejército que lo han felicitado por la actitud que asumió en Cámara.

Llama luego la atención, sobre decreto del Ministerio de Guerra por el cual se aceptó la propuesta de los Srs. Salvo, Campomar y Cía., está tertado el expediente Agrega, que con la misma fecha que se le atribuye a la susodicha resolución, se presentaron los fabricantes, comunicando que no les era posible cumplir su compromiso por no permitir Alemania la exportación de ciertos artículos y entre ellos, los indicados.

Sigue diciendo que el 6 de Diciembre de 1915, se llamó a licitación pero esta vez por la Intendencia G. del Ejército, la cual no solicitó permiso para el efecto. Esta adjuntó como muestra del paño, la misma que pertenecía a los de los Srs. Salvo, Campomar y Cía.

A esta altura el orador se pregunta como era posible hacer ese llamado a licitación, cuando no estaba modificado el uniforme del ejército, cuyo primer decreto apareció un año después.

Dice que el día 11 de Diciembre fueron abiertas las propuestas, presentándose tres casas, de las cuales solo la de los señores Salvo, Campomar y Cía., recibió el llamado. Las otras dos, no fueron convocadas.

Le observa entonces el Sr. Ximénez que esos 50 mil metros fueron para uniformes de tropa y no de oficiales que era a los que se había referido el Sr. Patiño.

A este contesta este último legislador, que los oficiales habían pagado por ese paño $ 7.50 el metro.

Habla después, de otra cantidad del mismo paño fabricado en exceso. El entonces Intendente elevó los antecedentes al Ministerio diciendo después a los compañeros de Comisión, que los había pedido el Ministro, quien resolvió adquirirlos por un decreto de que da lectura.

Observa que la Comisión de la Intendencia fundamentó por nota un pedido de reconsideración, pero el decreto no fué revocado.

En concreto expresa que primero se resolvió adquirir los 50 mil metros y ese decreto fué tratado; luego se llamó a licitación con 4 días de plazo y por último, se adquirió un exceso de 1.500 metros, dos meses después de entregada aquella primera cantidad.

El Sr. Ximénez pregunta entonces como probaba el señor Patiño que ese paño había sido rechazado por el gobierno francés, que era la base de su denuncia, y resulta que en la fecha indicada no estaba fabricado.

Contesta el Sr. Patiño que el paño estaría hecho y que lo que faltaría sería darle el color.

El orador subraya también, que de los hechos se deduce que las

El SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
3 meses	» 2.50
6 »	» 5.00
12 »	» 10.00
Miembros del clero	» 6.00
Extranjero 6 meses	» 7.50

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
6 »	» 6.00
12 »	» 12.00

Brasil, México, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.00
6 »	» 8.00
12 »	» 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicite, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por los Giros mutuos del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa: San Ch. Berze 1, Madrid. Agencia Havas, 8 rue Trouchet, París. Agencia Mundial, Petits Grands Boulevards, 16, París. Agencia Lagrange, Place de la Bourse, 9, París. Agencia Mundial, Lhuillier, 8 rue Trouchet, París. Agencia Havas, Cornelius Duvallon, 6 Place de la Bourse, París. Agencia Havas, Lafontaine, 8 rue Trouchet, París. Agencia Havas, Lafontaine, 8 rue Trouchet, París. Agencia Havas, Lafontaine, 8 rue Trouchet

SAN JOSE 882
MONTEVIDEO
MUEBLES INGLESES
Importados, de puro estilo, para
SALA, COMEDOR, HALL DORMITORIO, etc.
CALIDAD LO MEJOR
A PRECIOS BAJISIMOS
LONDRES PARIS
1126-jvsyomgs.

Vida Social

LA TEMPORADA OFICIAL DE OPERA

El tema obligado que ha predominado estos días en los salones de nuestra sociedad, lo constituye la clásica temporada de ópera que en el corriente mes dará en el teatro Solís, la gran compañía lírica que actualmente funciona en el Colón de la vecina orilla con un éxito excelente. Dados, pues, los preparativos que hacen nuestras damas, encargando a las principales modistas reglas colletos para lucirlos en las noches que deslumbrará de distinguida concurrencia la sala de nuestro primer coliseo, las funciones de abono que dará éste mes la Compañía Bonelli, constituirán un éxito tanto social como artístico.

Se explica el interés despertado este año, por el insuperable elenco de la compañía, donde figuran estrellas del arte lírico de la predilección de nuestro público, como la "diva" Maria Barrientos, la hermosa y soberbia cantante Claudia Muzio y la inteligente y ponderada Nilda Vallin. En cuanto al elemento masculino se destaca, como figuras de primer orden los tenores Martinelli, Borgioli y Crimi, los barítonos de renombre Galeffi, Crabbé y Ballette y el bajo Didur, maestros de la escena.

La noche del día 25 (día de la patria) se efectuará en Solís la función de gala, con asistencia del Presidente de la República, miembros del Consejo Nacional, Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático y altos funcionarios, constituyendo la velada de esa noche el "clou" de la temporada, donde nuestras damas elegantes exhibirán su belleza, atavidas con ricos y vistosos trajes y luciendo sus más valiosas joyas.

Los hacen saber que el señor José A. Dodero y su esposa la señora Dolores Delger, regresarán de Europa a fines del año en curso.

—Con el propósito de pasar una larga temporada en Montevideo, se embarcó hoy en el "Príncipe de Udine", en Génova nuestros compatriotas señores Enriqueta Testanera de Moretti y su hijo Emilio. Viene con ellos la señora Adelina Testasecca, condesa de Pateiani.

—En la capital vecina, tuvo lugar una comida en el Jockey Club a nuestro compatriota el doctor C. Butler, por el doctor José A. Saraiva. Asistieron a ella los doctores Butler, Aberastury, Urburu, Bustos, Jonquieres, Bajilo, etc. etc.

—Cartas recibidas de Tours, nos dicen que se encuentran allí, el señor Manuel Acosta y Lara, su esposa, la señora Lily Trabucatti y sus hijos.

FIESTAS Y REUNIONES

Con una reunión íntima, llena de atractivos conmemoró su cfa la señorita María Elena Nin. La linda festejada vió manifestados en esta ocasión, los efectos que le es entre sus amistades.

—El lunes la señorita Matilde Torea, Starico Freyre, festejó el día, lo que dió motivo á que sus amigas acudieran á su casa de la calle Rincón.

—Se espera con gran entusiasmo en sociedad, sobre todo en el elemento joven, la fiesta que á mediados del entrante mes va á ofrecer, en su nueva casa del Prado, la señorita Elvira Martínez Rodríguez Marcenal, joven que aún no se ha iniciado en la vida de salón, en la que le esperan, en cuanto co-

Las Almorranas
Son un sufrimiento para los que no conocen la
POMADA - ADRENO ESTIPTICA
MIDDY
Las almorranas no son solamente terribles por los tormentos que ocasionan, si por la emoción impresionante que ejercen sobre el carácter de las víctimas: son también causa de muchas enfermedades graves, como el cáncer de la piel, la anemia, la neurastenia, la hipocondria, la locura, los ataques de nervios y una fatiga general que, llegado el caso, pueden producir accidentes mortales.
Para evitar estas consecuencias, la
POMADA - ADRENO ESTIPTICA MIDY Y LOS SUPOSITORIOS ADRENO - ESTIPTICOS MIDY
se aplicarán un alivio inmediato de su dolor y una curación rápida. Los Laboratorios MIDY, 9, Commandant Rivière, París, son vendidos en todas las farmacias y droguerías.
Exigir en todas las droguerías y farmacias.
Laboratorios MIDY, 9 rue de Commandant Rivière, París.
SANLLOR Y RAMONET, representantes para la Argentina y Uruguay. Cuba 25 Buenos Aires.

EL SEPELIO DEL CAPITAN AGUERO HEREDO

Todo un homenaje postumo fué el sepelio de los restos del teniente de Marina de la Armada de Chile en el Uruguay, Capitán Aníbal de Aguero Herboso, cuyo sensible fallecimiento causó intensa pena en los círculos diplomáticos, militares y sociales de Montevideo donde el extinto, desde su llegada a ésta, había adquirido, conquistando todas sus simpatías y muchos prestigios, por su caballerosidad y condiciones de talento. La capilla ardiente, instalada primero en el Consulado de Chile y luego en la Escuela Naval, estuvo visitada por los elementos más sobresalientes de la capital. El entierro verificó seguido de un largo cortejo, presidiendo el duelo el Ministro de Chile en esta, doctor Enrique Cuevas, el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor José Antonio Buero, y el Ministro de la Guerra, general Sebastián Boquet. Antes de depositarse el ataúd en la sepultura, que fué totalmente cubierta de flores, se mandaron las salvas reglamentarias del extinto, hidcron por la palabra, el capitán Lacueva en nombre del Consulado de Chile, en nombre del Ministro uruguayo, y los señores Héctor Gerona y José Antuña, quienes hablaron la personalidad del capitán Aguero, como caballero y militar, reconociendo bajo,sigla ejemplo como un elemento profundamente. Entre los concurrentes al acto, vimos a el Ministro de Instrucción Pública doctor Rodolfo Mezzera, director de la Escuela Naval Ramiro Jouan, Consejero de la Legación del Paraguay, doctor Luis Abente Haedo, Ministro del Paraguay, doctor Rivarola ministro del Brasil, doctor Luis Guimarães, Ministro de Francia Mr. André Boncoy, Consul General de Suecia Carlos Reagberg, Ministro de Bélgica Vicconde de la Fuente, Ministro de la Argentina, doctor Carlos de Estrada, Introductor de Diplomáticos Benito Carlos de Yéregui, Secretario de la Legación de Inglaterra Bisopp Harriman, Oficial de la Legación Argentina José Luis Giménez, Coronel Angel de León, doctor Juan Zorrilla de San Martín, Secretario de la Legación de España Sr. Luis Duposy Louis. Por los alumnos de la Escuela Militar Coronel Garcia Cardozo, Coronel Zabregat, coronel Grau, Jefes y oficiales del Regimiento de Caballería No 4. Mayor Arturo Pratto, coronel Tomas Del Puerto, Plácido Abad, Jefes y oficiales del Servicio Geográfico, Comandantes y oficiales del crucero "Uruguay". Guillermo Otero, Juan Scabini, Arturo Gomez Folle, Bernardino Tons (hijo), Eduardo de Castro, Agustín Surra Ponce, Hugo y Carlos Arcellia Olmedo, Venancio Flores, Jefes y oficiales del 12 de Infantería, Mario Ferrari, Daniel Herrera y Tiedo, Juan Pedro de León, Maredano, José Pedro Arges, Celestino Rizzo, Héctor Dequé, Ernesto Zorrilla de San Martín, Dr. Daniel Bianco Acevedo, Victorino Vitelli, Alberto Montiel de León, Pablo A. Giuffra, Juan Risso Sierra, Rodolfo Muñoz Orbe, Alirio Zumarán, Juan Luis Risso, Alberto Pelozzo, Alejandro Seward, J. L. Bonasso, Eduardo Seward, J. L. Bonasso, Eduardo Seward, Carlos Ibarlucea, José Antuña, José M. Lonez Estevez, Ernesto A. Santos. De los demás oficiales del Regimiento de Caballería No 4, Enrique Trabi. Por los Jefes y oficiales del Batallón Florida, Remigio S. Delgiorgio, Carlos Del Castillo, Jefes y oficiales del Regimiento de Caballería No 1, general J. Ramasso, coronel Borges, Héctor Ramírez, general Ruprech, Jefes y oficiales de la Compañía, de Ametralladoras, Angel Pastori, Héctor Muñiz, Cónsul de Chile en el Brasil, Dr. Bernardo Riet Correa, José Comas Nin, León Muñoz, Washington Pauller, Virgilio Sampognaro, Juan C. Gomez Haedo, Coronel Nuñez Brian, Dr. Augusto Turenne Enrique Estrázulas Polle, Vicente de la Torre, A. Gache, Alfredo Varzi.

CLUB URUGUAY

El sábado 7 del corriente se efectuará en el Club Uruguay la segunda fiesta de la serie que se viene dando a cabo este invierno.

Este segundo thé, que como el anterior resultará muy animado, va á estar concurrido por un número de niñas y jóvenes que harán que los deciñan estas reuniones que estimulando a la Directiva para que inicie otras más atrayentes.

La orquesta vuelve amenizará la reunión, tocando las mejores piezas del repertorio más moderno.

JOSE VICTORIANO MARTINEZ

A la respetable edad de 85 años falleció ayer, el señor don José Victoriano Martínez, persona altamente conceptuada en diferentes círculos donde desplegó las dotes de una honorabilidad y cultura intachables, lo mismo vinculado a nuestra sociedad por los lazos de la amistad del parentesco, es decir, de haberlo tenido hondo repercusión, inmediándose la desaparición de un espíritu bondadoso, inteligente y apencilamente caritativo. En la Administración Pública, el señor Martínez desempeñó importantes cargos, habiendo sido Secretario de la Junta E. Administrativa, Receptor de Policías (uno a su cargo la Dirección del "Diario Oficial") y ocupó en diferentes períodos, varias legislaturas, demostrando en el ejercicio de sus diferentes funciones ese conjunto de virtudes que revelan al verdadero caballero. El extinto era padre de los señores José María, Miguel N., Eduardo, Clemente y Carlos Tarás Martínez, quienes acompañaron esta tarde a las 16 en el momento del sepelio como testimonio del profundo sentimiento que entre nosotros ha causado el fallecimiento de su noble padre.

La muerte del señor Martínez enluta muchos hogares, entre los que están más relacionados con el mismo a las familias de Martínez Villegas, Sayago Velazco Martínez, Martínez Lay, Martínez Echenarne, Martínez Luengo, Martínez Mieres, etc.

VIAJEROS

Partió para Buenos Aires el señor Roberto Wilson. Su estada en aquella capital será breve.

—Para la misma ciudad, se embarcó la señorita Lía Iglesias Roisa, niña perteneciente a la sociedad porteña, pero radicada aquí con su familia desde hace algunos años.

—Con idéntico destino, partieron el señor Carlos Brugo y su señora esposa que vinieron a ésta con motivo del enlace Aldac-Paget.

—Han regresado de la Asunción del Paraguay, el señor Eduardo Muró, su esposa señora Enriqueta Salvañach y sus hijos.

—Regresó de San Carlos el señor Benjamín Pereira Bustamante.

—Está noche parte para Buenos Aires, el señor Saúl Pérez Donato, quien fijará allí su residencia.

—Partió para Maldonado el Presidente del Consejo de Enseñanza P. y Normal doctor Juan Arrive y Gonzáles, acompañado de su hijo Juan Carlos.

—A bordo del vapor holandés "Dordrecht" procedente a llegar, regresan a la patria, el arquitecto señor Mauricio Cravotto, después de haber efectuado una larga gira de estudio por los Estados Unidos de Norte América y principales países de Europa.

—Para Buenos Aires, el señor Félix Buxareo Orbe y su esposa María Azarey. Pasarán en esa capital una larga temporada.

CAMBIOS DE RESIDENCIA

Se han instalado en una hermosa casa de la calle Mercedes, el señor Juan Corlero, su esposa la señora Blanca Delger y sus hijos.

—Desde ayer, se encuentran instalados en una casa de la calle Tegula y Tres, la señora María Cardoso de Pou é hijos.

—Para una casa de la calle Río Negro, se han trasladado, después de haber pasado una larga temporada en su quinta del Prado, el señor Mario García de Zúñiga, y su familia.

—Se dice que se instalarán en una casa de la calle Juan D. Jackson, la señora Ernestina L. de Montaldo y su señorita hija.

MUSICA DE CAMARA

Como en las audiciones anteriores, la Asociación de Música de Cámara obtuvo en la que anoche ofreció en La Lira, un marcado éxito. El amplio salón de la calle Cerrito se vió concurrido por un núcleo de familias conocidas, que aplaudieron con calor las partes del programa que los artistas Mora, Chiolo, C. Mortet y Baños, se encargaron de ejecutar.

—Mejor la señora María Cristina de Texeira Pinto.

—Continúa mejor la señora María Calvo de Pérez.

—Se halla mejorada doña Sofía Arning de Benzolea.

—Restablecida doña Celia Blomberg de Velasco Blanco.

—Se halla mejor, después de haberse sometido a una intervención quirúrgica, el señor Abel E. Acevedo.

—Restablecida doña Inés Victoria de Marín.

—Mejor don Guillermo T. Cullen.

—Continúa sentándose la mejoría iniciada en el estado de don Avelino Rolón.

—Ha sido operada con éxito satisfactorio, la señorita María Luisa Urquiza.

—Mejora de cuidado, doña María Luisa Urquiza de Villar Sáenz Peña.

—Se halla enferma doña Carmen Christophersen de Dodero.

—Sigue mejor don Enrique C. Thompson.

DEMOSTRACIONES

—Exponente de honda simpatía, fué la comida ofrecida en honor del Consulado General de las Usinas Eléctricas del Estado señor Alberto Molinari, efectuada con motivo de su próximo viaje a Norte América.

Ofreció la fiesta el ingeniero Bernardo Kayel quien a la vez hizo entrega de un artístico pergamino. El señor Molinari Calleros, en breves y sentidas palabras dijo a sus amigos del hondo y agradable recuerdo que en su vida futura, le será, siempre, profunda, amistad.

ENLACES

Esta noche, en la mayor intimidad, se efectuará el enlace de la señorita Julia Haedo con el señor Aurelio Valdundo Fernández. Los nuevos esposos partirán á fines de septiembre para Río de Janeiro, donde van á pasar varios meses. Siguen luego su residencia en ésta.

—En el mes de Setiembre próximo será consagrado el enlace de la señorita Concepción Gonzáles con el doctor Luis E. Benvenuto (hijo). La boda se realizará en Cerro Largo, donde irán de aquí numerosos amigos y parientes de la distinguida pareja, que está estrechamente vinculada.

—Se dice que se fijará la boda de la señorita Carmen Mendívil Mendívil con el señor Héctor Ruiz. Los vinculados á los contrayentes harán que el acto reuna, a pesar de ser íntimo, en la intimidad a un núcleo de familias conocidas.

—Para el 15 del corriente mes ha sido concertada la boda de la señorita Carmen Agustina Puig con el señor Gris Romeo Botta.

Actuarán de testigos por parte de la novia los señores Ricardo Botta y Ricardo Fazzi, y por parte del novio los señores Alberto Marcarió y Leonidas Al barracín.

DIVERSAS

URUGUAY SOCIAL S. CLUB — Circula, desde hace varios días entre los socios, un pliego, dados de esta institución social, la siguiente invitación:

Sr. . . . Tenemos á agrado de invitar á usted á concurrir á la reunión social que esta Institución efectuará el día 7 del corriente en el Hotel del Prado, a la hora 16.—Tirso Caballero, Presidente. A. Pizzo, Secretario.

TEATROS

SOLIS —

La Compañía "Cervantes" que con todo acierto dirige el primer actor Rafael Bardém, se presentó anoche nuevamente en nuestro primer Coliseo.

La obra elegida "Juan José", el hermoso drama de Dicenta, tuvo una correcta interpretación por los principales figuras del conjunto, destacándose la figura de protagonista Sr. Bardem, en su interesante actuación, la Sra. Herrero en su rol de Rosa, hecho con gran eficacia, y las Sras. Torres y Aranas en sus discretos papeles.

Para hoy se anuncia en sección Vermouth, a las 6 la hermosa comedia de Linares Rivas y Arniches "El abdengo", con sobaja de precios.

"Lolanda" que había sido anunciada para esta noche no se dará sino mañana, pues ha sido sustituida por la comedia de Dicenta "Se salva el Amor", obra que ha valido grandes éxitos a la compañía, en las funciones que ofrecieron durante su temporada anterior.

URQUIZA

La Compañía Rio Platense inaugura por la 2a., sección de esta noche un estreno de interés.

Se trata de la "Carrera del Charrua" pieza en 1 acto y 3 cuadros del Sr. Pedro Aquino, que describe escenas de la vida estudiantil porteña.

La obra, que según referencias que tenemos es muy superior a las que nos acostumbra a dar la compañía en actos, en el Urquiza, ha tenido un sonado éxito en el Apolo de la vecina capital.

En la sección se hará "Mustafá", por 106a. vez, que aunque

La muerte de Caruso

ULTIMOS DETALLES

SORPRESA QUE LA NOTICIA DE LA MUERTE PRODUJO

NAPOLES, 2. — Causó honda sorpresa la noticia de que Caruso se encontraba en gravísimo estado. El famoso divo se hallaba pasando una temporada en su "villa" de Sorrento. Digo pasados se sufrió de gastro enteritis, de cuyo mal estaba convaleciente. Caruso, desoyendo los consejos de su médico de cabecera, quebrantó el método alimenticio que éste le impuso. La violación del régimen agravada por los extraordinarios calores imperantes en aquel lugar, Caruso sufriera una recaída de graves consecuencias. Ayer de mañana la salud del divo se agravó de tal manera que se convocó a una junta de médicos. Esta reconoció que su estado era delicado y que se imponía una intervención quirúrgica inmediata, a cuyo efecto era necesario trasladar al enfermo a Nápoles. El divo se quejaba de grandes dolores, no obstante lo cual revelaba entereza, según

GACETA RURAL

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Situación del Mercado

Entraron ayer a Tablada 1978 vacunos en pié, contra 832 id id el martes.

Los negocios se desarrollaron bastantes con buena demanda para ganado de consumo, cuyos precios no experimentaron fuertes descensos dentro de límites bastante satisfactorios, que en días anteriores. Además, vigoraba limitadamente los irrefrenados swift y Artigas y el buen tiro de Perrés colizando en general con las mismas tendencias de días pasados, lo que despertó cierto interés sus operaciones, resultando el primero pagó 110 enfiestmos por kilo en pié por novillos.

El mercado cerró sin probabilidades de variar. El situación, habiéndosnos sido dado acontecimientos posteriores del día, por no pié, según lotes y destinos.

Frigorífico Swift: Bueyes a 90 enfiestmos. Novillos, a 100 y 110 enfiestmos. Vacas a 90 enfiestmos. Frigorífico Artigas: Bueyes, a 90 enfiestmos. Novillos a 75, 80 y 95 y 110 enfiestmos. Vacas a 70 enfiestmos.

Perrés y Ca: Novillos a 76 enfiestmos. Vacas a 65 y 70 enfiestmos.

Abastadores: Bueyes a 50, 70, 80 enfiestmos. Novillos a 70, 75, 80, 90, 91, 95 y 98 enfiestmos. Vacas a 50, 60, 65, 70, 71, 75, 76, 78, 80, 85, 90, 91 y 95 y 102 enfiestmos. Terneras a 70, 80, 87, 90 y 95.

Para hoy son esperados 64 vacunos en pié.

Lotes anotados ayer:

De Florida, de A. C. Vega, consignados a la venta de 535 kilos a 75 enfiestmos $ 13.38 (adquiridos por el frigorífico Artigas).

De Durazno, de A. C. Vega, 14 bueyes con un peso de 620 kilos a enfiestmos $ 62.80 (adquiridos por el frigorífico Artigas).

De Paysandú, de A. V. Gonzáles, a la señorita Julia Haedo con el Sr. Aurelio Valdundo Fernández. Los nuevos esposos partirán á fines de septiembre para Río de Janeiro, donde van á pasar varios meses. Siguen luego su residencia en ésta.

—En el mes de Setiembre próximo será consagrado el enlace de la señorita Concepción Gonzáles con el doctor Luis E. Benvenuto (hijo). La boda se realizará en Cerro Largo, donde irán de aquí numerosos amigos y parientes de la distinguida pareja, que está estrechamente vinculada.

—Se dice que se fijará la boda de la señorita Carmen Mendívil Mendívil con el señor Héctor Ruiz. Los vinculados á los contrayentes harán que el acto reuna, a pesar de ser íntimo, en la intimidad a un núcleo de familias conocidas.

—Para el 15 del corriente mes ha sido concertada la boda de la señorita Carmen Agustina Puig con el señor Gris Romeo Botta.

Actuarán de testigos por parte de la novia los señores Ricardo Botta y Ricardo Fazzi, y por parte del novio los señores Alberto Marcarió y Leonidas Albarracín.

DIVERSAS

URUGUAY SOCIAL S. CLUB — Circula, desde hace varios días entre los socios, un pliego, dados de esta institución social, la siguiente invitación:

Sr. . . . Tenemos á agrado de invitar á usted á concurrir á la reunión social que esta Institución efectuará el día 7 del corriente en el Hotel del Prado, a la hora 16.—Tirso Caballero, Presidente. A. Pizzo, Secretario.

TEATROS

SOLIS —

La Compañía "Cervantes" que con todo acierto dirige el primer actor Rafael Bardém, se presentó anoche nuevamente en nuestro primer Coliseo.

La obra elegida "Juan José", el hermoso drama de Dicenta, tuvo una correcta interpretación por los principales figuras del conjunto, destacándose la figura de protagonista Sr. Bardem, en su interesante actuación, la Sra. Herrero en su rol de Rosa, hecho con gran eficacia, y las Sras. Torres y Aranas en sus discretos papeles.

Para hoy se anuncia en sección Vermouth, a las 6 la hermosa comedia de Linares Rivas y Arniches "El abdengo", con sobaja de precios.

"Lolanda" que había sido anunciada para esta noche no se dará sino mañana, pues ha sido sustituida por la comedia de Dicenta "Se salva el Amor", obra que ha valido grandes éxitos a la compañía, en las funciones que ofrecieron durante su temporada anterior.

URQUIZA

La Compañía Rio Platense inaugura por la 2a., sección de esta noche un estreno de interés.

Se trata de la "Carrera del Charrua" pieza en 1 acto y 3 cuadros del Sr. Pedro Aquino, que describe escenas de la vida estudiantil porteña.

La obra, que según referencias que tenemos es muy superior a las que nos acostumbra a dar la compañía en actos, en el Urquiza, ha tenido un sonado éxito en el Apolo de la vecina capital.

En la sección se hará "Mustafá", por 106a. vez, que aunque

Caruso y su esposa, al llegar a Italia en su primer viaje de bodas, en el año 1919.

tingido y prominente enciera Nueva York, incluso el alcalde, Hylan, quien se ha dado a la admiración por sus grandes éxitos presentándole un pergamino suscrito con la sentida dedicatoria y millares de firmas; se le ofreció una bandera de la ciudad y también numerosas medallas y artísticos y valiosos regalos.

El memorable "Vesti la giuba" en la enfermedad de Caruso conmovió el 8 de Diciembre mientras cantaba la romanza "Vesti la giuba" de la ópera "Pagliacci", una de las obras más predilectas del llorado artista. Tres días después se le cortó un vaso de la garganta, que no le dejó más que por la pérdida de su maravillosa voz sino también su vida.

Dentro de embajada italiana

WASHINGTON, 3. (United) — La Embajada de Italia, en Washington, se ha cerrado con motivo de la muerte de Caruso.

EL HIJO DE CARUSO

CULVER, Indiana 2. — El hijo del malogrado tenor Caruso, Enrique, alumno de la Academia Militar de West Point, recibió la noticia de la muerte de su padre mientras se encontraba en viaje de Chicago, donde esperaba tomar parte en un desfile que debía realizarse en esa ciudad.

Al conocer la triste nueva, dejó inmediatamente el tren, y regresó a

LA CURIOSIDAD EN NAPOLES

NAPOLES, 3 (United) — Una enorme multitud se había estacionado frente al hotel donde murió Caruso, esperando la llegada de la entrada, para visitar los despojos mortales del célebre divo. Las autoridades han tomado después del embalsamamiento.

Los ataúdes colocados en mesas

NAPOLES, 2 — Enorme multitud se halla estacionada frente al hotel donde falleció Caruso, esperando para desfilar ante los despojos mortales del célebre artista.

LA IMPRESION EN LONDRES

LONDRES, 3 (Havas). — Todos los diarios de la ciudad publican líneas biográficas y lamentan la muerte del tenor Caruso incomparable. Rey del canto admirado incluso por los sudamericanos.

"The Daily Graphic" dice que los primeros que apreciaron justamente la grandeza de Caruso fueron los de Nueva York.

"The Daily Mail" escribe: "Los primeros que apreciaron justamente la grandeza de Caruso fueron los de Nueva York.

En esa fecha, cuando de diez años a 100 enfiestmos a $ 49.60. »

De Minas, de U. Mirabalde, 16 novillos con un peso de 460 kilos a 50 enfiestmos, a $ 22 y 13 novillos con un peso de 496 kilos a 75 enfiestmos $ 37.20.

De Florida, de H. Gallinal, 60 vacas con un peso de 460 kilos a 75 enfiestmos $ 37.20.

De Durazno, de A. C. Vega, 23 novillos con un peso de 496 kilos a 75 enfiestmos, $ 37.20 adquiridos por el frig. Artigas.

De Soriano, de P. Lizardo, 7 novillos con un peso de 675 kilos a 90 enfiestmos, $ 60.75 (adquiridos por el frig. Swift).

De Colonia, de A. Idiarte, 41 novillos con un peso de 519 kilos a 90 enfiestmos, $ 46.71.

De Treinta y Tres, de L. Ferreira, 10 novillos con un peso de 487 kilos a 89 enfiestmos, $ 43.36.

Sayago y Cía.
(Vendedores).

Entrada y venta de ganado

DIA 2
1978 vacunos, 100 lanares y 115 cerdos vendidos.

DETALLE DE LAS VENTAS

Eicheverry y Andriguetti—

De Canelones, por J. Andriguetti 15 novillos vendidos a $ 0075 k., 4 vacas a $ 008 k. y 2 terneros a $ 007 k. para abasto.

Victorica, Muñoz y Piñeyrúa—

De Río Negro, por Noriega Castaños y Cía 109 vacas vendidas a $ 0075 k. para frigorífico.

Silvestre Lucia —

De Durazno: por P. Tudori 4 vacas vendidas a $ 0066 k. y 1 novillo a $ 0078 k. par fríricífico.

P. J. Etchemendy y Cía.,—

De Paysandú: por C. Loucalsa 1 novillo vendido a pies 0082 k. para frigorífico.

De Florida: por F. Urrutia 18 novillos vendidos a $ 0083 k. para frigorífico.

Lizarza E. González,—

De Colonia: por V. E. Cabrera 22 novillos vendidos a pesos 0084 k. y 2 vacas a $ 0075 k. para Abasto y 370 lanares para frigorífico.

De Soriano: por Lizardo R. González, 7 bueyes vendidos a $ 0055 k. 3 novillos a $ 007 k. y 2 vacas a $ 0062 k. y 10 terneros a $ 008 k. para abasto.

Solano, Chalmers y Martínez Blesque.

De Colonia: por D. de Cuadrid e hijos 38 novillos con 456 y 12 vacas con 400 kilos a $ 0 075 frigorífico.

De Soriano: por Juan Bonifacio Pereira 5 novillos con 500 kilos c/u., vendidos a $ 011 k. para frigorífico.

Pereira y Cía.,—

De Colonia: por J. C. Vega 11 bueyes vendidos a $ 0075 k., 7 novillos a $ 011 k. y 2 novillos a $ 0075 k. para Abasto.

Fernández y Moraes, —

De Minas: Por Rosa Fernández 7 bueyes vendidos a $ 0075 k. y 2 bueyes a $ 007 k. para Abasto.

Hidefonso Bentancor y Cía.—

De Florida: Por A. R. Pereyra 10 novillos vendidos a $ 009 k. y 22 vacas a $ 0083 k. para saladero e interior.

De Minas: por Puentes y Cal 27 vacas vendidas a $ 0075 y 0093 k. 17 novillos a $ 009 k. y 2 bueyes a $ 006 k. para Abasto.

Supparo Quintela y Cía. —

De Río Negro: de J. Gómez, 27 vacas con 395 k., c/u. vendidas a 90 m. abasto.

De Río Negro: de Ibarra y Gómez, 13 vacas con 470 k. c/u. vendidas a 100 m. k., 2 vacas con 470 k., c/u. 90 m. abasto

Juan Arrosa. —

De Soriano: De P. Odrezaia, 1 vacas, 430 k. c/u vendidos a 75 m. k., abasto.

De Soriano: De Ferando Ferreria 4 vacas, con 417 1/2 k. c/u vendidos a 77 m. k., abasto.

Fernández y Moraes, —

De Minas: por J. Carrasco 19 vacas vendidos a $ 008 k., para interior.

De Minas: por M. Miraballes 1 bueyes vendidos a $ 006 k. 0075 k. 22 vacas a $ 005 008 k. y 009 k., para Abasto saladero e interior.

Alfredo Q. Guichón.

De Colonia: por José Giménez 1 vacas con 402 kilos a $ 0066 k. vendidas a $ 006 k., para saladero.

De Minas: por Antonio Martínez, 2 vacas con 560 kilos c/u. vendidos a $ 0062 k., 2 vacas con 410 kilos c/u. a $ 0065 k. 5 terneros con 210 kilos c/u. a $ 0057 k. 4 vacas con 380 k. a $ 005 k. para Abasto.

De Minas: por Natalio Acosta, 22 novillos con 419 k. c/u. vendidos a $ 0058 k. para abasto.

De Colonia: por Ignacio Balgorria, 66 capones con 34 kilos c/u. vendidos a $ 0101 k., 134 corderos con 29 kilos c/u., a $ 0112 k. y 119 ovejas con 44 kilos c/u., a $ 0092 k. para frigorífico.

Pereira y Cervifio Saude. —

De Durazno: por S. V. de Ferreira 2 novillos y 15 vacas vendidas a $ 0075 k. para Abasto.

De Durazno: por M. Sosa 1 bueyes vendido a $ 0075 k. 1 novillo a $ 0078 k. y 49 vacas a $ 0075 k. para Abasto.

De Rocha: por D. Belini 10 vacas vendidas a $ 0065, 006 y 0075 k. para Abasto.

De Minas: Por R. Fernández 35 novillos vendidos a $ 008 y 0095 k. para Abasto.

De Rocha: por S. Piriz 26 vacas vendidas a $ 0045 y 007 k. 2 bueyes a $ 0077 k. abasto y frígorífico.

Gallinal, Grajales y Giordano.

De Florida: por M. Caceres, 17 bueyes vendidos a $ 007 y 008 k. para Abasto.

De Flores: por Bosch del Marco y Bevet vendidos a $ 0085 k. para Abasto.

De Florida: por M. Moreyra 24 vacas vendidas a $ 0075 k., para Abasto.

Juan Ramón Pereyra.

De Florida: por L. Ferreira, 10 novillos, vendidos a $ 0 0 k., 52 vacas a $ 007 para frigorífico.

De Soriano: por Luzardo y Rodríguez Pinos, 2 novillos a $ 005 k. para frigorífico 5 novillos a $ 008 y 0095 k. para abasto e interior.

José Lizarardi. —

De Florida: Por M. Terra 37 vacas vendidas a $ 0085 0095 k., 7 vacas a $ 0066 k., 1 buey y 1 novillo a $ 0075 k. para Abasto y saladero.

Un asunto importante para las agrupaciones rurales

Reglamentación de las Sociedades de Fomento

La Comisión Nacional de Fomento Rural, que preside el señor Héctor Pedro Lapeyre (h.), ha recibido del Consejo de Administración de Salto una nota, en la cual se le da cuenta del proyecto de reglamentación para las jóvenes sociedades de fomento, integrantes de aquella entidad matriz, y que se hizo llegar oportunamente al aludido departamento.

La Comisión Nacional, en su última sesión, ha aprobado lo dispuesto, tributando un franco aplauso, formulando votos por que la medida que los demás gobiernos departamentales adopten semejantes resoluciones.

Más abajo publicamos el texto íntegro del reglamento, confiando que por su útil su conocimiento, ocupe la atención de damas cadetas de esta página.

Reglamentación de las comisiones de Fomento. — Proyecto del señor concejal don Juan B. Silva—

El Consejo de Administración Departamental del Salto decreta:

Art. 1o. — Que las Comisiones de Fomento que se constituyan en la Administración Departamental puede combinar según el artículo 1o. de la ley 3.000 y la ley reglamentaria de los gobiernos locales vigentes, fuera del objeto de la ley 3.000 y el control de la conducta de los cuerpos municipales, comunicando al Consejo toda novedad que se viste indispensable, pesteria, falta de elementos, falta de agua, falta del empleo de personal y toda otra irregularidad que a juicio del mismo Consejo, sea conveniente poner en conocimiento de la Dirección de Administración Departamental.

Art. 2o. — Lo dispuesto en el artículo 1o. es aplicable a las misiones de Fomento para interior, en la forma que dicte el reglamento de trabajo, por cuanto para ello los cargatores tendrán que siempre instituirse colectiva para hacerse su propia felicidad.

Art. 3o. — Las atribuciones que se refiere el art. 1o. se limitan a las siguientes: Fomento de Fomento ya existentes, no pueden crearse en el departamento.

Art. 4o. — Todo miembro de Fomento que por motivos de tiempo y lugar no haya tenido tiempo de conocer la ley de la misma cualquier novedad para comunicar al Consejo Departamental, deberá hacerlo personalmente o por escrito, en la forma que las Comisiones de Fomento se tomen con rapidez, perjudicándose lo menos posible los intereses municipales.

Art. 5o. — Las atribuciones que el presente decreto da a las Comisiones de Fomento son exclusivamente de carácter informativo.

Art. 6o. — Cuando por razones de distancia sea conveniente establecer un control más eficaz en una obra de importancia, se aprueba, el Consejo podrá nombrar una comisión provisoria de vecinos, con las atribuciones que en este decreto se indican.

Art. 7o. — Las Comisiones de Fomento podrán proponer, indicando del Consejo de Administración de Salto una nota, en la cual se le da cuenta del proyecto de reglamentación para las jóvenes sociedades de fomento, integrantes de aquella entidad matriz, y que se hizo llegar oportunamente al aludido departamento.

La Comisión Nacional, en su última sesión, ha aprobado lo dispuesto, tributando un franco aplauso, formulando votos por que la medida que los demás gobiernos departamentales adopten semejantes resoluciones.

Más abajo publicamos el texto íntegro del reglamento, confiando que por su útil su conocimiento, ocupe la atención de damas cadetas de esta página.

Reglamentación de las comisiones de Fomento. — Proyecto del señor concejal don Juan B. Silva—

El Consejo de Administración Departamental del Salto decreta:

Art. 1o. — Que las Comisiones de Fomento que se constituyan en la Administración Departamental puede combinar según el artículo 1o. de la ley 3.000 y la ley reglamentaria de los gobiernos locales vigentes, fuera del objeto de la ley 3.000 y el control de la conducta de los cuerpos municipales, comunicando al Consejo toda novedad que se viste indispensable, pesteria, falta de elementos, falta de agua, falta del empleo de personal y toda otra irregularidad que a juicio del mismo Consejo, sea conveniente poner en conocimiento de la Dirección de Administración Departamental.

Art. 2o. — Lo dispuesto en el artículo 1o. es aplicable a las misiones de Fomento para interior, en la forma que dicte el reglamento de trabajo, por cuanto para ello los cargatores tendrán que siempre instituirse colectiva para hacerse su propia felicidad.

Art. 3o. — Las atribuciones que se refiere el art. 1o. se limitan a las siguientes: Fomento de Fomento ya existentes, no pueden crearse en el departamento.

Art. 4o. — Todo miembro de Fomento que por motivos de tiempo y lugar no haya tenido tiempo de conocer la ley de la misma cualquier novedad para comunicar al Consejo Departamental, deberá hacerlo personalmente o por escrito, en la forma que las Comisiones de Fomento se tomen con rapidez, perjudicándose lo menos posible los intereses municipales.

Art. 5o. — Las atribuciones que el presente decreto da a las Comisiones de Fomento son exclusivamente de carácter informativo.

Art. 6o. — Cuando por razones de distancia sea conveniente establecer un control más eficaz en una obra de importancia, se aprueba, el Consejo podrá nombrar una comisión provisoria de vecinos, con las atribuciones que en este decreto se indican.

Art. 7o. — Las Comisiones de Fomento podrán proponer, indicando del Consejo de Administración Departamental mejoras, las jóvenes obras edilicias u otras de progreso en general en la zona donde actúen.

Art. 8o. — Habiendo en la misma zona Concejo Auxiliar, tomarán las novedades o iniciativas de progreso deben ser comunicadas a dicha autoridad Municipal, que es la que, en lo posible, resolverá por sí, lo comunicará al Consejo de Administración Departamental.

Exposición de motivos — Es muy fácil, dadas las características de este proyecto, el motivo fundamental que lo inspira, del mismo modo que las razones que obligan a dicho el alcance que tiene. Considero que debe ser la más primordial de las ciudadanías que constituyen el ciudadano. Así lo hacen en el mundo todas las entidades la seguridad del hombre empieza en las fuerzas del pueblo, como por moralidad en su inversión cuanto más se ha logrado en la buena organización y disciplina.

Oponiendo la República en la Sociedad Fomento Rural, que ha buenas ventajas los vecindarios en ella, tienen la ley 3.000 y la ley reglamentaria de los gobiernos locales vigentes, fuera del objeto de la ley 3.000 y el control de la conducta de los cuerpos municipales, comunicando al Consejo toda novedad

COMERCIO E INDUSTRIAS

Cablegramas comerciales

El comercio sud-americano

DEPRECIACION GENERAL EN LOS NEGOCIOS

WASHINGTON, 3 — El Departamento de Comercio de Estados Unidos ha sido informado por los agregados comerciales en las distintas capitales de las repúblicas del Centro y Sud América, que el comercio estadounidense está sufriendo considerablemente en aquellas naciones y que, a pesar de la inactividad reinante las grandes industrias alemanas siguen bajas en precios y en mayor limite pedidos por artículos textiles, acero y otras mercaderías. Parece que los precios cotizados por los representantes alemanes y belgas son considerablemente inferiores a los que ponen otros productores norteamericanos. Existen casos en que aquellos han alcanzado menores hasta en un cincuenta por ciento, a los cotizados por los importadores de los mismos artículos fabricados en Estados Unidos.

La situación económica universal

PELIGRAN LAS EXISTENCIAS DE LOS VIVERES

LONDRES, 2 (United) — Mr. Frank Vanderlip conocido banquero de esta capital, entrevistado con respecto a la situación económica universal, hizo hoy las siguientes declaraciones:

"Existen en serio peligro las existencias universales de los víveres. Hay abundancia de artículos alimenticios, pero un desplazamiento de fondos constituye uno de los más graves problemas y la situación, antes de mejorar, por la entrada en vigor del tratado de varsalles se ha complicado de una manera realmente alarmante".

No obstante eso pesimismo los "bien en asuntos económicos, analizando la situación actual de Alemania, han podido comprobar rápidamente la recopilación de abundante material informativo de fuente oficial, que prácticamente todos los balances de compañías comerciales e industriales del país demuestran para el último ejercicio, importantes aumentos en los saldos acreedores y Manufacturas considerables en los saldos deudores.

Simultáneamente la situación general indica una tendencia a la estabilidad de los valores y una confianza siempre creciente en el restablecimiento de la normalidad en los negocios.

El tesoro nacional brasileño

SU STOCK EN ORO

RIO JANEIRO, 3 — El oro depositado en el Tesoro Nacional asciende a la suma de 70.702 conlos en monedas, barras y papel convertible en oro.

El trigo en Inglaterra

COTIZACION DE LA NUEVA COSECHA

LONDRES, 3. (Havas). — El trigo de la nueva cosecha se ha vendido en el mercado de Kingslynn a 70 chelines.

La industria algodonera

PROBABLE REACCION

LONDRES, 3. (Havas). — Los obreros y patrones de la industria algodonera de Lancashire proponen enviar delegados a las Indias, con el fin de obtener la reducción de los derechos de importación del algodón.

LONDRES, 3. (Havas). — "The Financier" dice que por múltiples motivos y especialmente por la reducción de los fletes con la India, los negocios una actividad y una orusca reacción en los mercados de algodón.

Cereales a término

CHICAGO, 3 — El mercado de cereales abrió fácil esta mañana.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz, para septiembre 0.59 3/8 dólares; para diciembre, 0.59 3/4; avena, para septiembre, 0.37 3/4; para diciembre 0.40 5/8.

Cotizaciones del cierre: maíz, para septiembre, 0.59 7/8; avena, para septiembre 0.38 1/8.

CHICAGO, 3 — El mercado de trigo estuvo hoy fácil.

Cotizaciones del mediodía: para septiembre, 1.23; precio máximo, 1.23 3/4; mínimo 1.23 1/4.

Cotización de la clausura, 1.24 3/4.

DULUTH, 3 — La semilla de lino, para septiembre se cotizó hoy a mediodía, a 2.08 1/2 por bushel; para octubre, a 2.10 1/4.

Las cotizaciones del cierre fueron: para septiembre, 2.08 1/2; para octubre 2.10.

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 3 — Las operaciones efectuadas en el día de hoy, fueron estas:

LA RUEDA

Trigo para Octubre, 200 ton., a 18.41; 600 ton., a 18.40; para Noviembre, 200 ton., a 18.30; 200 ton., a 18.32

Maíz para Setiembre, 200 ton., a 9.40; para Octubre, 1400 ton., a 9.40; 500 ton., a 9.41; 1200 ton., a 9.41; 1200 ton., a 9.42; 200 ton., a 9.39; para Noviembre, 200 ton., a 9.41; para Diciembre, 200 ton., a 9.39; 200 ton., a 9.40; para Enero, 200 ton., a 9.42.

Lino para Setiembre, 100 ton., a 24.53; 500 ton., a24.55; para Octubre, 200 ton., a 24.72; 200 ton., a 24.80; 200 ton., a 24.91; 100 ton., a 24.93.

2.a RUEDA

Trigo para Agosto, 1200 ton., a 13; para Octubre, 600 ton., a 18.30.

Maíz para Setiembre, 200 ton., a 9.42; 800 ton., a 9.40; para Octubre, 800 ton., a 9.52.

Lino para Setiembre, 1000 ton., a 24.30; 100 ton., a 24.40; 300 ton., a 24.47; para Octubre, 400 ton., a 24.45; 100 ton., a 24.50; 500 ton., a 24.50; 100 ton., a 24.51; para Noviembre, 100 ton., a 24.60.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo para Agosto, $ 19; Setiembre, 18.45; Octubre, 18.30; Noviembre, 18.40.

Maíz para Agosto, 9.25; Setiembre, 9.40; Octubre, 9.60; Noviembre, 9.60.

Lino para Agosto, $ 24; Setiembre, 24.35; Octubre, 24.45; Noviembre, 24.60.

Avena para Agosto, $ 19.10; Setiembre, 19.15.

Productos ganaderos

MERCADO DE LANAS

BOSTON, 3 — Se calcula que la cosecha de lana en Estados Unidos será este año inferior a cualquiera esquila desde cuarenta años a esta parte.

Según los pronósticos más fidedignos parece que la disminución alcanzará fácilmente de 50 a 60.000.000 de libras, comparando la producción de este año con la del pasado, y tomando por base las estadísticas oficiales.

Se atribuye esta gran disminución al hecho de haberse vendido a los frigoríficos mucha hacienda ovina que antes se destinaba a la producción lanar.

Este hecho tendrá muy probablemente consecuencias importantes en el mercado de lanas del país; pues, con la ley de tarifas aduaneras que constituye prácticamente una prohibición a la importación de productos del extranjero, y las necesidades de las industrias, que aumentan a diario es de suponer que en poco tiempo un carestía de lana en Estados Unidos, que causará el alza de los precios.

MERCADO DE CARNES

NUEVA YORK 3 — La carne de vacuno se cotizó hoy invariada.

NUEVA YORK, 3 — La carne de cerdo, para setiembre, no se cotizó hoy a mediodía. A la clausura se cotizó a 18.80.

LONDRES, 3. — En el mercado de carnes de Smithfield, la carne vacuna congelada se cotizó a 2 chelines y 4 peniques, y a 7 chelines.

Bolsas extranjeras

EN EL STOCK EXCHANGE

Títulos Uruguayos

LONDRES, 3 — Hubo regular animación en esta Bolsa.

Los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock exchange lo fueron a los siguientes precios:

Leuda consolidada 47 contra 48 precio anterior empréstito uruguayo 5 o o 1896, 68 contra 69 precio anterior, empréstito de conversión 5 o o 1905 a 63 contra 64.

EN PARIS

PARIS, 3. — La Bolsa continuó pesada, y los precios de cierres de los títulos uruguayos fueron los siguientes: empréstito de conversión 1910 114 contra 114 el anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 3. — En la Bolsa se efectuaron hoy las operaciones siguientes:

Cédula Ley	1917	92.—
"	"	91.55
"	"	92.50
"	"	92.50
"	"	92.50
"	"	92.50
"	"	92.10
"	"	92.—
"	"	91.50
"	"	91.—
"	"	91.—
"	"	91.—

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Próximas Salidas

Para Río Marsella y Génova

Mendoza 1.o de Agosto
Formosa 17 de "

Para Brasil Havre y Burdeos:

AURIGNY 4 de Agosto

VIAJES EXTRA-RAPIDOS

Para Santos - Río - Lisboa - Vigo y Burdeos con los vapores:

Lutetia - Massilia

Vapores de carga:

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, y ocasionalmente para Amberes, Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.

Extracto de Malta Montevideana

EL MEJOR TONICO

Pte.

"ARTUS"

Compañía Armadora y Comercial de Danzig S. A.

Servicio regular de vapores de pasajeros y de carga, entre HAMBURGO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

el vapor correo

"DANZIG"

con comodidad para 130 pasajeros de Primera clase saldrá de Montevideo para Hamburgo via Rio de Janeiro el 7 de Setiembre próximo

Por informes: J. R. SCHWARTZ, Solís, 1533

1371-t.l.d-set.7

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SERVICIO ENTRE NUEVA YORK, SOUTHAMPTON, CHEBURGO Y HAMBURGO, CON LOS VAPORES SERIE "O".

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

ARLANZA para SOUTHAMPTON alrededor **Agosto 6**
ALMANZORA id. id. **Agosto 20**

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DARRO para LIVERPOOL alrededor Agosto 10
DESEADO " " " Agosto

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA PORT STANLEY, PUNTA ARENAS Y PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL

ORTEGA **Agosto 6**

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **DUCA D'AOSTA**

Saldrá el 9 de Septiembre para Santos, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor correo **RE VITTORIO**

Sale de Montevideo el 29 de Setiembre para Río, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO — 425, Calle Piedras, 427

1466-pte.

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cía.

150 SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. GORLERO
Gerente

Pte.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.410.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pan de Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.

Pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1863

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros. Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales: Esteban E. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Órdenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 %	anual
" cuentas corrientes acreedores	2 %	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½ %	"
" " " 6 "	5 %	"
" " " año	6 %	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½ %	"
" " " " " 6 "	5 ½ %	"
Alcancías hasta $ 1000, después de 3 meses	6 %	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones Convencional

3439-pte.

Banco de Crédito

Casa Central: MISIONES 1423

AGENCIA: Gretta 481 — (Villa del Cerro).

CAPITAL INTEGRADO $ 2.500.000 00
RESERVAS. . . . . » 500.000.00

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . 6 1|2 » »

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Giros sobre todos los pueblos de Italia por intermedio de sus corresponsales: Banco di Roma, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana y por el Servicio Postal Italiano.

Paga cupones del Prestito Italiano

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477 - CALLE ZABALA - 1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 cu.) £ 3.000.000
Capital integrado . . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.500.000
CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que precedes.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:		
En Cuenta Corriente a la Vista	1 %	anual
Por Depósitos a 30 días de aviso	4 %	"
" " " 60 " " "	5 %	"
" " " 3 meses fijos	5 %	"
" " " 6 " "	6 %	"
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 ó 12 meses, hasta	6 %	"

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Banco Español del Río de la Plata

— Calle 25 de Mayo esquina Zabala —

CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

	Moneda legal.
Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital realizado	" 98.875.380.—
Fondo de reserva	" 49.380.459.97

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.—Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia.—Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:

En cuenta corriente, 1 o|o anual.
A plazo fijo, Convencional.
En caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000, 6 o|o anual.
Mayor cantidad, Convencional.
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y cauciones, convencional.

Montevideo, 1.o de Octubre de 1920.

Banco Anglo Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CASA MATRIZ LONDRES

Capital y Reserva £ 13.000.000

Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.

Montevideo: Calle Zabala No. 1439.

AGENCIAS

Agencia Rondeau Avenida General Rondeau No. 1671.
Agencia Cordon, Calle Constituyente, No. 1416.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo No. 719.
Mercedes R. O. U.

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . 1 o|o anual
Otros depósitos. . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses . . . . . 5 o|o anual
» 6 » . . . . . 6 o|o »

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 Charles W. Drever, Gerente.

Pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires No. 390, 8 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) No. 738, 3 piezas, $ 15. 6; Camino Viana s|n., 3 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n. 3 piezas $ 16.00; 21 de Septiembre No. 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí No. 1994, 5 piezas, $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n., 3 piezas, $ 24.00; Uruguay No. 1361, 5 piezas, $ 80.00. ALTAS—Colonia No. 1318; 9 piezas, $ 1210.00; QUINTAS —Agraciada No. 827, 6 piezas $ 150; Millán No. 632, 8 piezas, $ 100.00; La Paz (Pueblo) s|n. 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n. 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n., 3 piezas $ 25.000.

Pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1863

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

MATRIZ Casa Matriz, PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros

Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

Edo. RICHARDS, Gerente

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor español

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el día 2 de Agosto de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 2 de Setiembre de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes ocurrir a sus agentes:

PEDRO FERRES Y Cía.
Calle Cerrito 379

Suministro de una instalacion de almacenaje de petróleo

LA ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS DEL ESTADO, llama a licitación pública para el suministro de una instalación de almacenaje de petróleo, compuesta de un tanque de hierro de 5.000 a 5.500 metros cúbicos de capacidad, de una bomba de vapor y de la canalización necesaria para el funcionamiento de la instalación.

Las propuestas se abrirán en presencia del Directorio, el 15 de Agosto de 1921, a las 11 horas.

Los interesados podrán recoger el correspondiente pliego de condiciones en la Sección "Adquisiciones" calle Julio Herrera y Obes No. 1471 todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 (sábados de 9 a 12). LA GERENCIA.

4-12-16-26-31; Ag. 2-10-17.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
Tel. La Uruguaya 2135 (Central).
2427-pte.

Julio Moreira
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 1111 Central. La Suprema 1314 — SOLIS — 1326 Montevideo
1424-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 278.—Montevideo
1914-pte.

VELLINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas, importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1318 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Ravizzoli & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA 2020 (Central)
1426-pte.

Rodolfo Zavaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo, 189
Teléfonos: Compañía de Venezuela, 1881 (Central)
Sociedad Cooperativa, 115
1602-pte.

Héctor A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 2311.—Reconquista
1428-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARTORI—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. Teléfono 3670 (Central).
Mte.vns.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN EZCALLOS Y. MAGUNA.—Escribanos. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (Cirujano)—Consultas todos los días menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1268.
9.Dbre31-1921.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.
h.n.o-pte.

Dr. MORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rapaz E. pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 385 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3631-pte.

ALQUILASE garage para un auto luz. lig. Calle asfaltada muy central. Tratar: Vazquez, 1256. Julio 20.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909.
2117-h.n.o.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 720.
1664-pte.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central).
3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón).
Pte.

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1138. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).
1424-pte.

LAXIA
Purgante salino

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene plantas indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo).

CAMPO PASTOREO 115 hectáreas, vendo o arriendo, en Solís Chico, a 5 kilómetros estaciones Pedrera y Tapia, dividido en dos fracciones por camino Nacional a Minas. Población material. Comercio Beyrout ocúpalo actualmente. Tratar La Paz 1832 de 8 a 9 y 12 a 14.
500 ag.10

THE A. I. Chemical y Cía. 2a. y última convocatoria: Convócase por 2a. y última vez a los accionistas de The A. I. Chemical y Cía para la sexta asamblea ordinaria que se efectuará el 25 de Agosto 1921 a las 14 horas en su local social calle Nueva Palmira 1925 para tratar los siguientes asuntos: 1o.— Integración del Directorio: 2o.— Dividendo: 3o.—Cobranza: 4o.—Modificación nombre de la Cía.

La asamblea se efectuará con cualquier número de asistentes. Art: 44. El Directorio.
1650 v. Agto 5

SE AVISA al señor Rufino Hernández (corredor de ferreterías), se sirva pasar por la casa White Co., Rincón esq. Treinta y Tres. 500-ag.7

MOSAICOS VENECIANOS — Llegaron 4.000 metros de varios gustos. En exposición en el bulevar Artigas 1126, casi esquina Canelones. 1276-ag.11